



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
(ENERO - SEPTIEMBRE)**



Secretaría de Hacienda

PTO2009-52

Página: 1 de 2

ORGANISMO PÚBLICO: 501 00 Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

MISIÓN

Organizar, preparar, desarrollar, vigilar y coordinar en toda la entidad, los procesos electorales para elegir al Gobernador del Estado, a los Diputados del Congreso del Estado y a los miembros de Ayuntamiento; a través de sufragio universal, libre, secreto y directo, con estricto apego a las disposiciones del Código Electoral del Estado de Chiapas.

VISIÓN

Ser un organismo que realice comicios de alta precisión y de resultados incontrovertibles, superando de nuevo los vicios de la improvisación, despido y conflictos pos-electorales, basados en una visión de conjunto, de la que deriven proyectos y programas encaminados al fortalecimiento de nuestra convivencia democrática.

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO

CONCEPTO			APROBADO ANUAL A	DEL PERÍODO		% DE EJERCIDO C/B (%)
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN		MINISTRADO B	EJERCIDO C	
TOTALES			\$94,815,000.00	\$68,652,007.03	\$38,625,405.76	56.26
C		Procesos Electorales	\$94,815,000.00	\$68,652,007.03	\$38,625,405.76	56.26
	A	Organización de los Procesos Electorales	\$94,815,000.00	\$68,652,007.03	\$38,625,405.76	56.26

CVE. ALINEACIÓN	No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1201 F01	01	Garantizar a los ciudadanos la confianza en la legalidad de los procesos electorales
1201 F02	02	Fortalecer la funcionalidad en la organización política de los Partidos Políticos existentes en el Estado
1201 F03	03	Profesionalizar a los Servidores Públicos para que se desempeñen con transparencia, profesionalismo y responsabilidad en los procesos electorales

INDICADORES ESTRATÉGICOS

NO. DE OBJ.	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA (NUMERADOR / DENOMINADOR)	DENOMINADOR A	DATOS NUMERADOR			AVANCES	
				APROBADO B	DEL PERÍODO		CUMP. D/C	META D/A
					PROGRAMADO C	ALCANZADO D		
01	Difundir la participación ciudadana	Promociones a realizar / Total de promociones programadas	70.00	70.00	50.00	50.00	100.00%	71.43%
02	Prerrogativas legales a Partidos Políticos	No. de Prerrogativas a realizar para los Partidos Políticos / Total de Prerrogativas otorgadas por Ley	96.00	96.00	72.00	72.00	100.00%	75.00%
03	Profesionalizar a Servidores Públicos en materia electoral	No. de Servidores Públicos a profesionalizar / Total de Servidores Públicos capacitados	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00%	75.00%



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
(ENERO - SEPTIEMBRE)**



Secretaría de Hacienda

PTO2009-52

Página: 2 de 2

ORGANISMO PÚBLICO: 501 00 Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

IMPACTO DEL GASTO EN LOS BENEFICIARIOS													
TIPO	CANTIDAD TOTAL	GÉNERO	ZONA		ORIGEN DE LA POBLACIÓN				MARGINAL				
			URBANA	RURAL	MESTIZA	INDÍGENA	INMIGRANTE	OTROS	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Gran Total	114,218,285,734.40		\$0.00	\$0.00	989,923,712.35	\$1,721,987.85	\$0.00	\$0.00	656,157,100.87	\$2,391,649.07	\$0.00	\$0.00	552,052,345.92
Adulto	114,218,285,734.40												
	114,201,953,864.05	Femenino	\$0.00	\$0.00	970,751,511.28	\$878,214.42	\$0.00	\$0.00	629,529,025.06	\$1,219,741.34	\$0.00	\$0.00	543,176,350.30
	\$16,331,870.35	Masculino	\$0.00	\$0.00	\$19,172,201.07	\$843,773.43	\$0.00	\$0.00	\$26,628,075.81	\$1,171,907.73	\$0.00	\$0.00	\$8,875,995.62

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
Educación cívica que fortalezcan la cultura político-democrática en el Estado, participación de la ciudadanía en los procesos electorales, otorgar documentos estadísticos de los diagnósticos e investigaciones de gabinete y de campo.	Población en general, investigadores y estudiantes de todas las áreas de ciencias afines y partidos políticos, e interesados en conocer la participación de la ciudadanía en la política del Estado.

Lic. Marco Antonio Ruiz Guillén
Consejero Presidente